

PROCESO DE TITULACIÓN UTVAM BIS

<https://ruts.hidalgo.gob.mx/ver/8138>

*Requisitos:

- ✓ Acta de nacimiento certificada del año en curso y cuatro copias tamaño carta.
- ✓ Certificado de Bachillerato o Equivalente debidamente legalizado y cuatro copias tamaño carta.
- ✓ Cuatro copias tamaño carta de la CURP actualizado.
- ✓ 10 fotografías tamaño INFANTIL de frente y con retoque.

Nota 1. Todas las fotografías en blanco y negro, papel mate y con nombre al reverso.

Nota 2. Las fotografías para mujeres son con blusa clara, saco oscuro, el cabello recogido y frente descubierta y para hombres camisa clara, corbata, saco oscuro, el cabello corto y bien peinado, orejas descubiertas y sin aretes.

- ✓ Solicitud Estatal en original (descargada de la página oficial de la UTVAM), sin firma y sin fotografía.
- ✓ Carta de liberación de Estadías; firmada por el Departamento de Innovación.
- ✓ Certificación B1(TSU) B2(ING) del nivel de dominio del idioma inglés; firmado y sellado por la Dirección de Lenguas Extranjeras, en caso de que no esté en su respectivo expediente.
- ✓ Recibo de pago por Derechos y Trámites de Titulación (DGP-SEP), verificar cantidad y número de cuenta bancaria en la Dirección de Administración.
 - Titulación: \$823.00
 - Protocolo de Titulación: \$278.00
 - Derecho por la validación Electrónica de Título Profesional: 87.00
 - Expedición de Registro Estatal: 348.00
- ✓ Recibo de pago por Certificado de Terminación (TSU e ING) \$206.00
- ✓ Constancia de NO ADEUDOS para trámite de titulación (descargado de la página oficial de la UTVAM) entregar ya firmada.

Una vez recabados todos los documentos deberán de presentarlos en la fecha correspondiente en el departamento de Servicios Escolares.